Extracto de otra Carta.

Norfolk, 11 de Octubre.

Acaba de llegar aqui la Goleta Virginia, Capitan Guillelmo Amason, que nos salvorde un naufragio en la Goleta Independencia quando viajubamos de Filadelfin à La Guavra. La sempestad fue muy terrible el 24 de Septiembre ultimo, y el buque que nos traxo aqui, salvo tambien setenta pasageros que venian fa burdo de un Bergantin Español de Cadiz con destino à l'uerto Rico huyendo de la primera plaza baxo el concepto de que estaba en tisperas de capitular con les Francesas. Dicen que el pueblo de Cadiz habiendo sufrido mucho desde el principio del sitio declara publicamente que mediante ser imposible resistir 6 los Franceses, es absolutamente necesario renduse. Las Cortes que tienen la misma opinion, propoudran en breve el Emperador Napoleon capitulacion, y reconoceran se soberania sobre la Peninsula.

aurora de Filadelfia de 17 y 19 de Octubre.

Extracto de una Carta de un Cuballero en Lisboa á los Editores de la Chronicla, fecha Julio 28 de 1811.

Tengo el gusto de remitir à Vinds, algunas Gazetas, aun que no contienen nada de grande interes. La toma de Tarragona por asalto, Vds. sin duda habran recibido, el pormenor de ella antes que esta llegue a sus manos. Yo tengo entendido de un oficial Ingles, que 50,000 hombres estan en camino de Francia para reunirse al exercito principal sobre las fronteras de Portugal. Lato es probablemente verdad, pues la informacion del Caballero viene, por un conducto el mas verosimil para que sea correcta; y los fugleses y Portugueses estan embarcando toda la fuerza de que pueden disponer en esta plasa, para caviar rio arriba à fortalecer sas Puertos. Sin embargo de las inmensas quantidades de proviciones que hay en esta Ciudad, los exercitos convinados sufren en sumo grado por filta de sustento, habiendose encontrada dificil y en realidad impracticable devarles una suticiente contidad para su mantencion, à causa de la gran falta de bestias de carga. el as cosechas de granos, plivos y ubas en este pais, seran muy corta esta estacion, probablemente, no suficientes para mantener los habitantes, exclusive de los exercitos por quatro meses. Las devastaciones y horrores de la guerra son terribles verdaderamente. Veinte mil Portugueses han sido necesariamente destruidos por la hambre solamente en el año pasado. La corta cuntidad y pobreta del alimento, produxo una terrible y maligna fiebre en algunas Provincias, y no ha cesado aun su destructora rabia.

Los papeles de Lisboa antisipados por nuesro amigo llegan al 3 de Agosto, inclusive; sus contemidos, segun se nos ha informado,

estan enteratmente destituidos de todo acontecimiento interesante en toda la Peninsula de España y l'ortugal. El Mariscal Beresford, eu vez de haberse embarcado para Inglaterra, estaba en Cintra, de Lisboa, en Jonde habia fixado su Quartel general, despachando de quando en quando ordenes de truenos y relumpagos a su reluctanate soldadesca Portuguesa duramente auyentada.

El ultimo despacho del Lord Wellington fué de Portalegre fecha 25 de Julio, en el que meramente refiere algunos movientos de los cuerpos Franceses hacia sur del Guadiana baxo del Mariscal Soult, los de Marmont hacia el norte del Tajo, y las tropas del Mariscal Bessiere sobre los bancos del Duero. Por esta disposicion de fnessas Prancesas, era amenazada toda la linea de las fronteras Portuguezas; pero à aquel tiempo no habia la mas distante apariencia de alguna batalla ò invacion inmodiata.

El tranquilo progreso del Rey Jose hacia Madrid esta especificado en estos papeles, y se hace mencion de que èl expidio un decreto para convocar las Cortes de todas las partes de España y reunirlas en Burgos de la Capital la Castilla vieja ca Septiembre.

DECRETOS.

Caracas, 20 de Noviembre.

Por Decreto de 6 del corriente ha declarado S. A. que nada se descuente à las Tropas del Exercito contra Valencia por racion hospitalidad de los enfermos, heridos, y vestuarios.

Lista de las Fiudas y Madres, cuyos Maridos è Hijos unicos murieron en el Exercito contra Valencia, á quienes se ha señulado una Peneion Vitalicia de Ocho Pesos mensuales

Ciudadana Maria del Carmen Linares—idem Maria Igues Laudacta—idem Maria Dolores Roda—idem Maria de la Merced Sarmiento—idem Paula Rios—idem Maria Merced Borges—idem Maria Juliana Gil—idem Juana Riveros—idem Clara Maria Guibara—idem Cornelia Arroyo—idem Rita Valderramas—idem Ana Maria Sanchez Hermosilla—idem Ana Josfa Hernandez—idem Merced Acosta.

ESTADO MILITAR.

Resumen General de la juerza efectiva de todos los Cuerpos de que se compone la Gurnicion de la Proxincia de Caracas

Total sin incluis la Plana mayor de dichoa cuerpos ni las Milieias Urbanas, "2001]

Donativos

que por mi mano hacen los l'ecinos del Pueblo de la Vega.

El Teniente Justicia Mayor D. Pedro Garrote. 10 pesos-el venerable Cura Dr. D. Marcos Antonio Cuestas, 23-D. José Antonio Xing. menes, 10-D. Manuel Caridad Perez, 6-D. Pedro Guanchez, 4-D. Pedro Manzo, 2-D. Felipe Carballo, 2-D. Francisco Vargas, 2-D. Francisco Hernandez, 2-D. Augustia Gutierrez, 1-D. José Maria Guanches, 4 r. Juan Nepomoceus Montey, 4-Da. Margar. ta Santaella, 4-Leandro Criollo, 4-Francisco Lamas, 2-Juan Agustin Rodriguez, 3-Maria Lucia Valero, 2-D. Bernard's Francis co Alvarado, ?-José Maria Rivas, I-Dioniio Carrasco, 1-D. Florencio Diaz, 1-Da Petronila Guanchez, !- Maria Josefa Dizz, 4 Suman estas cantidades la de 67 pesos 4 rs. -Vega, Octubre 15 de 1811.

FRANCISCO GONZALEZ

Arisos.

A inmediaciones del Pueblo de Petare en el sitio nominado Aguaycoco vende el Ciudadano Guillermo Alzuru su hacienda de Café, con ochenta mil matas frutales, oficinas y maquinas compietas, y quantas son decesarias; casa de labitacion muy capez, ocho esclavos, y una cosecha que puede alcanzar quatro cientos quintales; todo en cantidad de doce mil peros à exhibir de ellos circo mil, y los demas en plasos comodos. Si alguno se resolviere à tomarla cespues de que la examine podrà acercane à aquel y tratar de su compra, en inteligencia de que su terreno no conoce ventaja alguna ú otro en feracidad y proporciones,

En el Almacen de D. José Jesus de Goenaga, en la Guayra, se encontraran de venta los articulos siguientes:

250 Libras Mana—483 id. Cremor— 220 id. Salitre—25 id. Precipitado Rojo —10 id. Ipepacoara—7 id. Sublimado Corrosivo—25 id. Calomel—4 botellas Azeite Vitriolo—8 id. Eter.

El Ciudadano Marin Girardin ticco el lionor de ofrecer al público sus servicio, anunciandole: que

llace Baynas de Sable y Cañas de estoque engastadas en Carey en lo que engasta tambien quanto se le de al elecio Toda especie de Tabaqueras en Carey, marfil y madera. Bolas de Billar. Compone Abanicos, y toda clase de instrumentos, como Ilarpas, Claras, Sec.

Ademos tendra un Almacen de Latonecia eu esta Ciudad, Calle de Colon,

En la Imprenta de Gallagher y Lamb, Imprentes del Supremo Golacino.